

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 1 de 7

TERCER SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA AUDITORÍA AL MAPA DE PROCESOS, 2022

Período: diciembre 2024

Presentado a:

Yojana Del Carmen González Hernández
Directora del Fondo de Pensiones Territorial de Cartagena de Indias

Presentado por:

Verena Lucía Guerrero Bettín
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Nover Espinosa Peñaranda
Profesional Especializado
Coordinador

Zuley Isabel Salcedo Olmos - Asesora externa
Sandra Milena Pineda Reyes - Asesora externa

Cartagena de Indias D.T. y C., 06 de junio del 2025.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 2 de 7

Fecha de emisión del informe | Día: 06 Mes: 06 Año: 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL:

Título:	Tercer seguimiento al plan de mejoramiento de la Auditoría al Mapa de Procesos, 2022.		
Informe Número:	INF-PM-MP_2022-FDP-072-2025		
Type de Actividad:	Auditoría: Ordinaria <input type="checkbox"/>	Especial <input type="checkbox"/>	
Funcionario (s) a quien (es) se dirige:	Yojana Del Carmen González Hernández Directora del Fondo de Pensiones Territorial de Cartagena de Indias		

1.1 ANTECEDENTES Y/O JUSTIFICACIÓN:

De conformidad con el procedimiento “seguimiento a planes de mejoramiento” del proceso Evaluación Independiente, se activó el tercer seguimiento al plan de mejoramiento suscrito por el Fondo Territorial de Pensiones de Cartagena, derivado del informe de auditoría IP-PAA-22-001 2022. cuya información general es la siguiente:

Tabla No. 01. Aspectos generales de la auditoría

Criterios	Resultados
Total de observaciones formuladas.	8
Total de observaciones fijadas.	8
Total de observaciones levantadas.	0
Número de acciones de mejora propuestas por el líder.	8
Número de acciones de mejora con pronunciamiento de coherencia e integridad.	6
Número de acciones de mejora sin pronunciamiento de coherencia e integridad que se evaluarán bajo el ciclo PHVA	2
Porcentaje de acciones de mejora con pronunciamiento de coherencia e integridad.	75%
Número de actividades establecidas en el plan de mejoramiento.	6

Fuente: Elaboración propia.

El despliegue de las observaciones con las acciones de mejora y actividades que fueron cumplidas de acuerdo con lo indicado en los informes que se comunicaron mediante oficio AMC-OFI-0061699-2023 y AMC-OFI-0047436-2024, se detallan cuantitativamente con sus correspondientes fechas de cumplimiento, así:

Tabla No. 02. Fechas de cumplimiento de las acciones de mejora.

No. de la observación	No. de la acción de mejora	Nº de la actividad	Fecha de cumplimiento
2	1	1	15/11/2022
4	1	1	30/11/2022
5	1	1	30/11/2022
6	1	1	Inmediato
7	1	1	Inmediato
8	1	1	Inmediato

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 3 de 7

Fuente: Elaboración propia.

En concordancia con lo anterior, se observó que el plan de mejoramiento fue cumplido por el líder del proceso al superar el mínimo requerido del 80%; sin embargo, el porcentaje de las acciones de mejora con pronunciamiento de coherencia e integridad fue inferior al 90%, como se indicó en la tabla número 1, por lo que se consideró ineficaz el plan de mejoramiento, lo que disminuye la probabilidad de éxito en la consecución de los objetivos.

Por lo anterior, se le solicitó al líder del proceso que reformulara las acciones de mejora que no obtuvieron pronunciamiento de coherencia e integridad, correspondiente a las observaciones 1 “caracterización de usuarios y grupos de valor” y 3 “mapeo de interrelación de procesos”, los cuales son esenciales para la adecuada gestión por procesos.

El presente seguimiento se realizó a las acciones reformuladas para las observaciones 1 y 3.

1.2 ALCANCE:

El reporte comprende el estado de avance de las acciones de mejora y sus actividades con corte a 31 de diciembre de 2024.

1.3 OBJETIVOS:

1.3.1. General:

Verificar el cumplimiento de las acciones de mejora y las actividades que las despliegan, dentro de los plazos establecidos en el plan de mejoramiento.

1.3.2. Específicos:

- Evaluar las evidencias suministradas por el responsable del plan de mejoramiento para determinar el cumplimiento de las acciones de mejora y su eficacia.
- Emitir el informe sobre los resultados del seguimiento.

2. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO:

Para este tercer seguimiento, se evaluaron las evidencias suministradas por el líder del proceso, mediante el oficio AMC-OFI-0069001-2025, correspondientes a la ejecución de las actividades de la observación N° 1 y N° 3, obteniéndose el siguiente resultado:

Tabla No. 03. Estado de las acciones de mejora con coherencia e integridad y actividades evaluadas

No. de la observación	No. de la acción de mejora	No. de la actividad	Estado de la actividad	Estado de la acción de mejora
1	1	1	Ejecutada	Cumplida
		2	Ejecutada	
3	1	1	No ejecutada	Incumplida

Fuente: Elaboración propia.

Tabla No. 04. Estado de las acciones de mejora con coherencia e integridad y actividades evaluadas con corte 31 de diciembre 2024

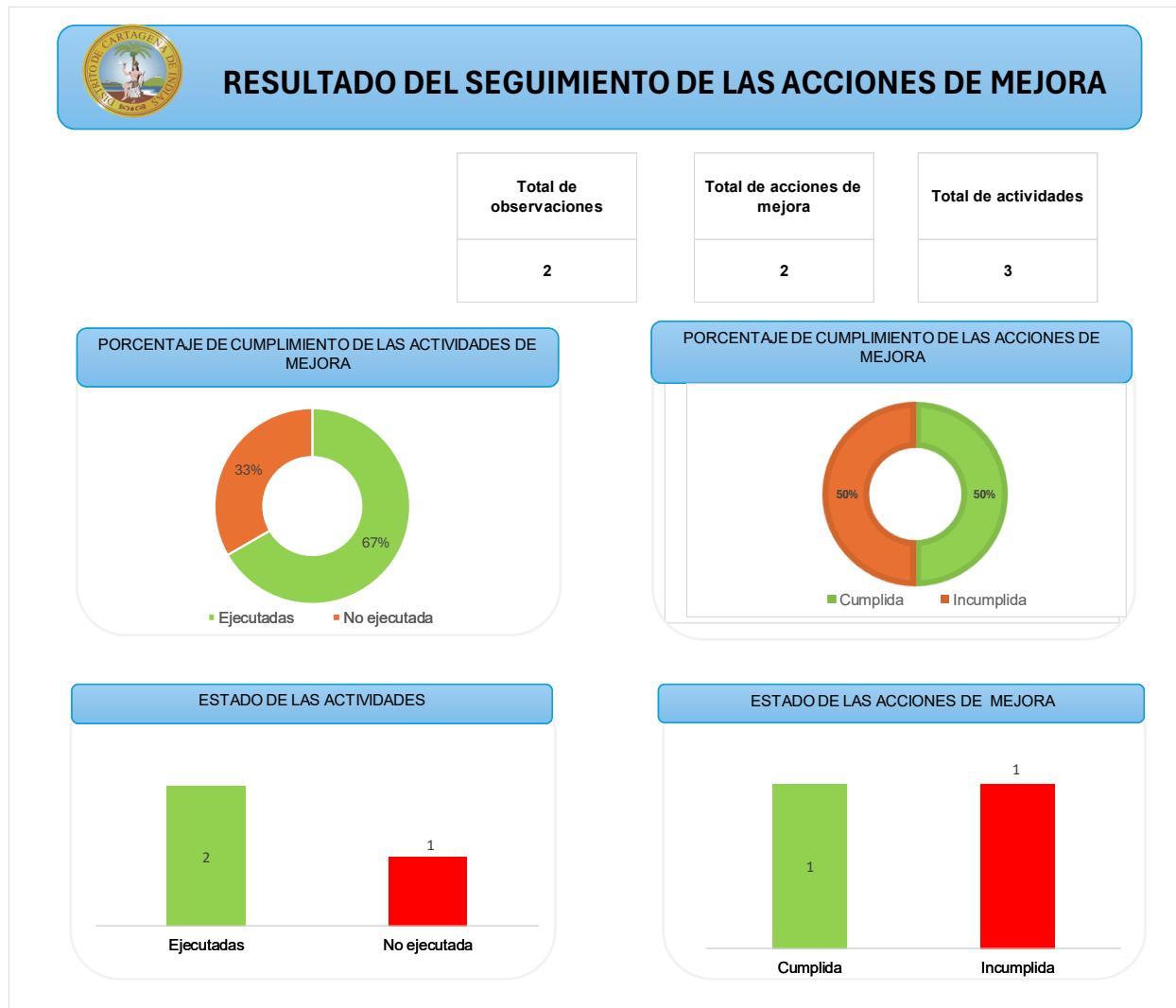
Total de observaciones	Total de acciones de mejora	Total de actividades	Estado de las actividades		Estado de las acciones de mejora	
2	2	3	Ejecutada	1	Cumplida	1
			Ejecutada	1	Cumplida	1
			No ejecutada	3	Incumplida	3

Fuente: Elaboración propia.

Estos resultados se ilustran en la siguiente imagen:

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 4 de 7

Imagen 01. Resultado de la evaluación de las actividades y acciones de mejora objeto del seguimiento.



Fuente: Consolidado planes de mejoramiento.

De las dos (2) acciones de mejora evaluadas en el presente seguimiento, una (1), que representan el 50%, se desarrolló satisfactoriamente, que incluyó en dos (02) actividades, las cuales equivalen al 67% de las previstas; el otro 50% correspondiente a una (01) acción de mejora integrada por una (01) actividad, no fue cumplida, como se indica en las tablas 03 y 04.

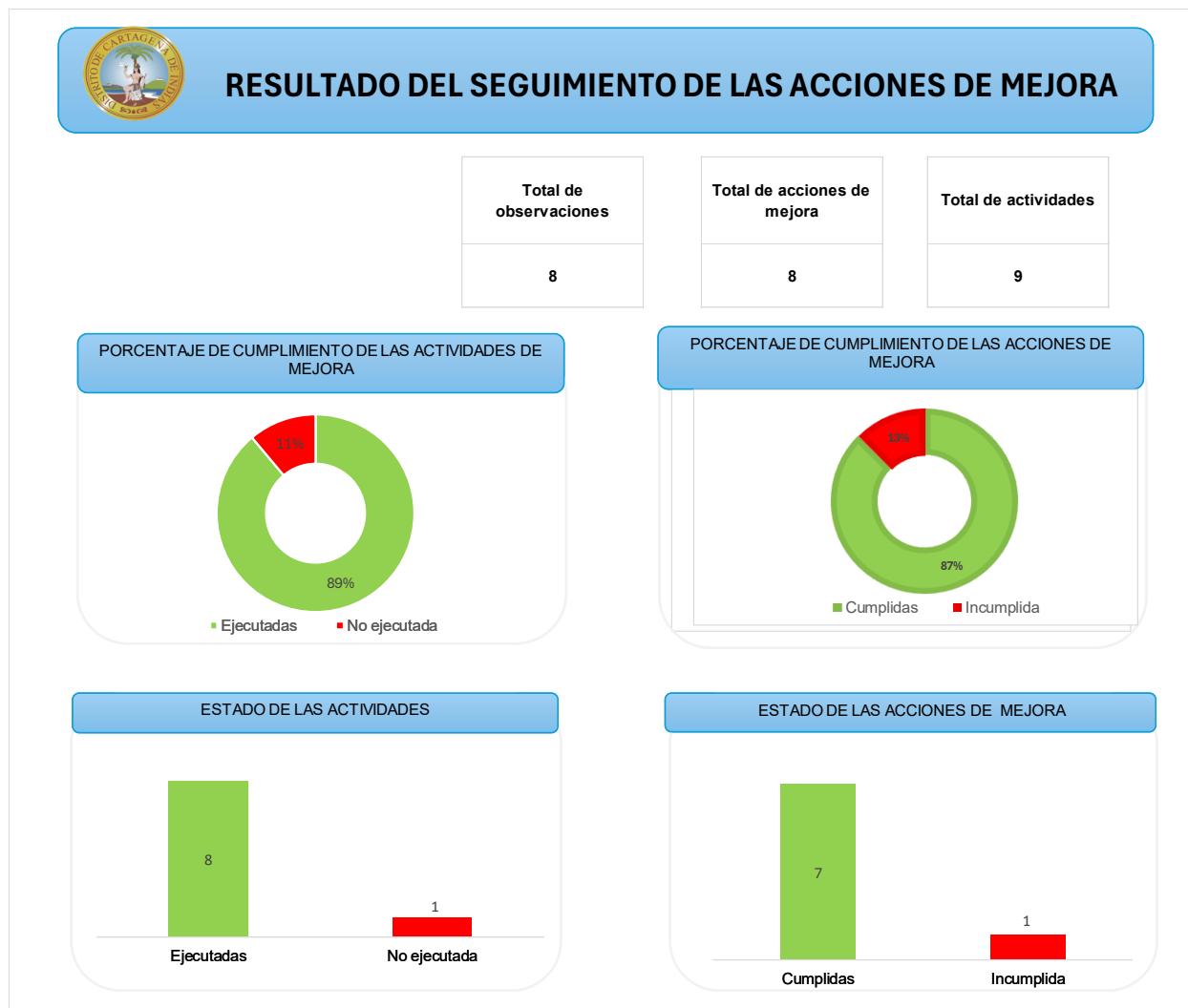
Conforme a todo lo expuesto, en el tercer seguimiento, el 50% de las acciones de mejora se determinaron cumplidas, frente a un 50% incumplidas.

2.1 Estado general del plan de mejoramiento

En concordancia con lo anterior, se presenta a continuación el estado general del plan de mejoramiento, en cuanto a las ocho (8) acciones de mejora conformadas por nueve (09) actividades, con el propósito de generar un diagnóstico definitivo:

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 5 de 7

Imagen 02. Estado general de las actividades y acciones de mejora del plan de mejoramiento



Fuente: Consolidado planes de mejoramiento.

En consonancia con lo anterior, las ocho (08) acciones de mejora se encuentran en el siguiente estado:

- Siete (7) equivalentes al 89% conformadas por ocho (8) actividades, se cumplieron satisfactoriamente.
- Una (1) correspondiente al 13% integrada por una (01) actividad fue incumplida

3. CONCLUSIÓN:

- De las dos (02) acciones de mejora objeto del presente seguimiento con corte 31 de diciembre del 2024, una (1) representada en un 50% y el despliegue de dos (2) actividades se cumplieron satisfactoriamente, por tanto, en el tercer seguimiento, el 50% de las acciones de mejora se determinaron cumplidas, frente a un 50% incumplidas.
- En cuanto al plan de mejoramiento en general, es decir, incluidas las seis (6) acciones de mejora que se cerraron en los seguimientos anteriores (ver tabla 2), alcanzó el 87% de cumplimiento; por tal motivo, el plan de mejoramiento se declara cumplido al alcanzar el mínimo requerido 80%. (Ver imagen 2).

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 6 de 7

4. RECOMENDACIONES:

Teniendo en cuenta lo anterior, se recomienda:

- Desarrollar acciones de autocontrol, autogestión y auto regulación, para la ejecución de las actividades establecidas para las acciones de mejora que se declaró incumplida en el presente seguimiento, con el fin de asegurar el mejoramiento continuo del proceso y subprocesos, toda vez que la interrelación entre procesos es fundamental para establecer una relación de precedencias entre estos, lo que a su vez, será útil para identificar adecuadamente las entradas, salidas y prerequisito de los procesos de la Entidad.
- Trabajar en equipo para ejecutar las actividades de acuerdo con lo establecido y cumplir, dentro de los términos programados, con las acciones de mejora que se formulen en los planes de mejoramiento que se generen a futuro.

5. REPORTE DE MEJORA:

El 87% de las acciones de mejora establecidas en el plan de mejoramiento fueron cumplidas, es decir, siete (7) acciones de mejora se implementaron adecuadamente:

Tabla 05. Reporte de mejora.

Criterios	No. de observación	Nos. de acciones de mejora cumplidas
Gestión por procesos	1,2,4,5,6,7,8	7
Total	7	7

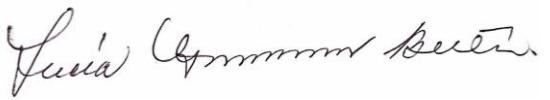
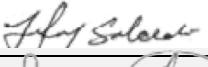
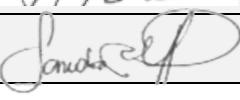
Fuente: Elaboración propia.

6. LIMITACIONES O DIFICULTADES:

En el desarrollo del presente seguimiento no se presentaron limitaciones o dificultades.

7. ANEXOS:

Formato Matriz de plan de mejoramiento en el cual se detalla el análisis de la evaluación de las evidencias que suministró el líder del proceso para cada actividad.

APROBACIÓN DEL INFORME		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Verena Lucía Guerrero Bettín.	Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno.	
COORDINACIÓN		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Nover Espinosa Peñaranda	Profesional Especializado	
EQUIPO DE AUDITORES		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Zuley Isabel Salcedo Olmos	Asesora Externa	
Sandra Milena Pineda Reyes	Asesora Externa	

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 7 de 7

CONTROL DE CAMBIOS		
FECHA	DESCRIPCIÓN DE CAMBIO	VERSIÓN
28/04/2023	Elaboración del Documento	1.0
21/02/2024	Se eliminó el recuadro que contenía los antecedentes, alcance, objetivo, desarrollo de la auditoría, observaciones, recomendaciones, limitaciones y anexos, es decir estos aspectos quedaron por fuera, con el fin de hacer dinámica el uso de las tablas, graficas, recuadros entre otras herramientas de datos.	2.0
15/03/2024	- Se modificó la denominación de la fila Alcalde y líderes de procesos, por Funcionario (s) a quien (es) se dirige. -Se agregó la actividad informe de ley, en la fila de tipo de actividad.	3.0
20/06/2024	- Se agrego la actividad otros, en la fila de tipo de actividad.	4.0